

DECRETO ALCALDICIO - N°2216

Casablanca, 31 de mayo del 2013.-

VISTOS:

1.- El Decreto N°947 de fecha 01 de marzo del 2013, que incorpora a doña Paola Francisca Santibáñez Morales, como Docente de Educación Diferencial de la Escuela Humberto Moah.-

2.- La renuncia presentada con fecha 30 de mayo del 2013 y teniendo presente lo dispuesto en el art. 72 letra a) del Estatuto Docente, y

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

I.- **ACÉPTESE**, la renuncia al cargo de docente de **doña Paola Francisca Santibáñez Morales**, RUT: 15.554.771-5, de acuerdo a lo previsto en el art. 72 letra a) de la ley N° 19070, del Estatuto Docente a contar del 1° de junio del 2013.-

II.-REGÍSTRESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Habilitada
Interesada
Archivo Jurídico DAEM
RMR.JBD.SVR.PHM.vay

